

Murcia

El Liberal

Murcia

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Redacción, Oficinas y Talleres. L. CRÉDITO PÚBLICO. Número sueldo 10 años.

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

ENSEÑANZA PRIMARIA

La reforma del Estatuto del Magisterio

Y pasamos a la «provisión de destinos».

Asaron a la historia del marmagnun legislativo de la primera enseñanza, los concursos generales de traslado, que se hacían interminables, pesadísimos, desesparantes para la Administración y para los maestros, a muchos de los cuales no llegaban sus efectos por deficiencias en la ordenación.

En adelante, las escuelas nacionales vacantes serán anunciadas en la «Gaceta» y el «Boletín Oficial del Ministerio», expresando el turno a que corresponda su provisión. El cambio de destino es voluntario—con determinadas salvadas—y está sujeto a las reglas generales de preferencia siguientes:

«Expediente sin nota desfavorable—Servicios en la misma localidad de la vacante que se solicita—Categoría o sueldo—Mayor tiempo de servicios en la escuela actual o en la última servida—Número preferente en el Escalafón correspondiente».

Con estas reglas generales, se comprende que han desaparecido también los llamados concursillos.

Los maestros en activo necesitan llevar tres años de servicios en la escuela de la cual solicitan para cambiar de destino. Con esta medida, algo se logrará contener el trasiego de maestros danzando de una en otra escuela, con evidente perjuicio de la enseñanza.

Solo podrán solicitar nueva escuela, nuevo destino, sin llevar tres años de servicio, los maestros de nuevo ingreso. Esta excepción es justa; pero hay que reconocer también que los pueblos «peores», que a la vez suelen ser los más necesitados de enseñanza, sufrirán las consecuencias de no tener en sus escuelas maestros «estables», maestros que dejen de pensar en el turno de provisión que más pronto les haya de llevar a otras poblaciones...

La provisión de destinos se acomodará a un ordenamiento que abraza seis turnos: de reingreso, de traslado forzoso por supresión de escuela, clausura, etc.,

de consortes, de traslado voluntario, de ingreso por oposición y transitorio de ingreso de interinos. Cuando no exista petición de un turno, la vacante se cubrirá en el siguiente.

Cada uno de estos turnos está sujeto a determinadas condiciones de preferencia.

Las peticiones se harán por paleta, con arreglo a un modelo que ya ha sido publicado en la «Gaceta» y se cursará por conducto de las Secciones Administrativas.

El hecho de que toda vacante se haya de dar al traslado y que cuando nadie la haya pedido irá a parar a un opositor o a un interino con derecho a propiedad, facilitará seguramente el que los que ocupan número más alto en el Escalafón puedan alcanzar alguna «escuela»; pues hasta aquí, solo han podido gozar de traslado los que se hallan a la cabeza del Escalafón.

Pero ya saben los opositores que obtengan la aprobación, lo que les espera: irán a las peores vacantes, a las que no hayan querido cubrir los actuales maestros nacionales.

Y esto llevará consigo el que tales vacantes, tales escuelas, sufran las consecuencias de la inestabilidad de los maestros...

Añádase, que los opositores que obtengan el deracho a ingresar en el Magisterio, lo mismo si verifican las oposiciones en una o en otra de las doce regiones en que actuaran los Tribunales, tendrán que posesionarse de la escuela que les corresponda—de las sobrantes, de las no solicitadas en los distintos turnos de provisión de vacantes—que podrá pertenecer a cualquiera de las provincias. Esto, el no encontrar facilidades al opositor para obtener escuela en su provincia o en su región, le hará comenzar a solicitar otra vacante cuando apenas haya tomado posesión de la primera...

Son consecuencias de la centralización exagerada. ¡Algunas reformas parece que tienen como principal objeto el proporcionar trabajo a la burocracia de los ministerios!—R. P. F.

bajo, dice que, como ya viene manifestando hace bastante tiempo, debe solemnizarse aquel día de una manera extraordinaria, para demostrar la gratitud de los pueblos por el beneficio que los Pantanos están proporcionando a las huertas del Segura. Ello podría consistir en celebrar la fiesta del agua que tendría lugar el mismo día que se abran las compuertas. Los pueblos que forman la zona que él representa están dispuestos a cooperar a ello.

Por unanimidad se aprueba la propuesta y se acuerda notificarlo a los representantes de las Sociedades de aguas para riego y a los que también se comunicará la fecha de apertura de las referidas compuertas para que con los alcaldes organicen los festejos que ocrean oportunos.

Universidad de Murcia

Conferencia para hoy El doctor don José García Villalba, del Colegio Médico e Inspector de Sanidad de la provincia, disertará esta tarde a las seis, sobre el tema «El delito sanitario. Necesidad de su incorporación al Código penal».

BURDEL

Marapas inmundas, miradas despiertas; un temblor se acusa en las manos yertas; por las mentes vagan ideas incógnitas.

Los rostros se tiznan de yeso y carbón; de los labios brota la obscena emoción y estalla la orgía en el bodegón.

Rebosa en los vasos el vino torado; un viejo barbudo delira embriagado; narra las grandezas de un bello pasado.

Se oye el clamoreo de las carajadas; un reloj lejano da tres campanadas; las almas parecen estar empujadas.

Avanza la noche, prosigue la orgía; la sucia bodega hiede a manómba; ¡entre canchalesco de truhanería!

Un grito de angustia suena en la calleja; ha huido una sombra, siembra una vieja; la acera se mancha de sangre bermeja.

Ruido de pisadas y de cerraduras; en la estrecha puerta surgen dos figuras; invocan misterios y extrañas pavoras.

Levantan un cuerpo en tierra caído; de su boca fluye un débil quejido; tiene un estilete en el pecho hundido.

La ronda se acerca, confiada y fuerte; se extinguen las luces; silencio de muerte; mientras tanto el cuerpo se desploma (muerto).

Crímenes horrendos, luchas pasionales; noche de vilezas y de bacanales; sobre tí se ciernen sombras espectrales.

Cae en el gallo; la luz, precursora del día, se expande, desputa la aurora; con ella ha venido la paz bienhechora.

Vuelven a sus nidos todos los bribones; miseros borrachos, bohemios hampones; hetairos hambrientos y chulos matones,

bucan en el sueño la dichosa calma, pero el sueño ingrato sus penas empalma; un estigma rojo les manilla el alma.

Crímenes horrendos, luchas pasionales; noche de vilezas y de bacanales; sobre tí se ciernen sombras espectrales...

MIGUEL PEREZ FERRERO.

El entierro del diestro Jamillano

Por teléfono Enorme gentío

Madrid 29, a las 6 t.

A las once de esta mañana se verificó el entierro del diestro Jamillano.

A la puerta del depósito judicial acudió enorme gentío.

El cadáver fué sacado en hombros por varios matadores de toros y novillos conduciéndolo así hasta la plaza de Castelar.

En la carroza mortuoria se destacaban numerosas coronas con sentidas dedicatorias de la Empresa de la Plaza de Madrid, Asociación de matajores, de varios diestros amigos y particulares.

En la presidencia del duelo figuraban un pariente de Jamillano y la directiva en pleno de la sociedad de toreros.

El cadáver del desventurado diestro fué acompañado por la mayoría de los concurrentes hasta el cementerio.

La «República», de Saavedra Comentarios a la nueva edición de un libro viejo

«La Lectura» ha publicado en su colección de «Clásicos Castellanos» una obra de Saavedra Fajardo con prólogo y notas de don Vicente García de Diego: «República literaria».

La cultura de nuestros lectores no necesita estímulo ciertamente para predisponerlos favorablemente al estudio de cualquier obra que comentemos o al conocimiento de cualquier personalidad de que tratemos. Con este prejuicio, y habiendo hallado de Saavedra repetidas veces en estas columnas, no es ilógico que les supongamos conocedores de «República literaria», y, por lo mismo, poco tendremos que hablarles de esta obra que no sepan ya.

Este artículo está sugerido por la nueva edición más que por la obra misma, y más por el comentarista que por el autor. La nueva edición está hecha con el esmero que «La Lectura» pone en sus libros; basta decir, pues, que la edición es de «Lectura» para hacer su mayor elogio.

Lo que interesa modernamente sobre todo al leer estos libros anotados y comentados es el juicio que merece a quienes le estudian. Hojeamos estas obras de seando encontrar nuevas y más espirituales modulaciones en los eruditos comentarios, «l'inauguration d'une nouvelle Ligne» de que nos hablaba recientemente Valéry Larband en «La revue européenne»; algo que no sea el somnoliento barajar de fechas, de nombres y de datos bibliográficos de nula importancia; algo que no encubra pereza mental; que no sea «el no saber juzgar sino conforme a precedentes», como dice Unamuno (1); todos estos «algos» que rara vez—y tan rara!—hallamos.

De esto puede deducirse la repugnancia con que vamos a tratar del detalle «fechas» de esta nueva edición de «República Literaria»; pero estimamos que precisa dejar inalterable y definitivamente grabados algunos datos—de los que hemos llamado «de nula importancia»—obscurecidos o francamente equivocados, inasequibles al estudio comprobatorio de algunos lectores.

En el capítulo III del prólogo, habla el señor García de Diego de las ediciones de «República literaria», y describe todas y cada una de las enumeradas y descritas en el libro de Roche y Pio tejera a que aludimos en otras ocasiones. (2) En Roche no están las ediciones de 1665, 1677 y 1708 que cita en su prólogo el señor de Diego, pero éste no las describe así como ha hecho en las restantes tomadas de aquél, y se limita a decir que la de 1665 está citada en una referencia de García Prieto al prólogo del canónigo Torres; que la de 1677, «que le ha sido imposible hallar», está en algún catálogo como el de Picard et fils, n.ºm. CCIII, 2804; y de la de 1708 dice únicamente que es como la de 1631 de Ambares y Verdussen, dividida en tres tomos.

De estas tres ediciones cuyo co-

(1) «Tres novelas ejemplares y un prólogo». (2) «Saavedra Fajardo.—Sus pensamientos, sus poesías, sus opúsculos.—Precedidos de un discurso preliminar crítico, biográfico y bibliográfico sobre la vida y obras del autor, etc.» por el Conde de Roche y don José Pio Tejera.

nacimiento nos es proporcionado por el nuevo comentarista de Saavedra, nos limitamos a dar cuenta a nuestros lectores sin ser poderosos a afirmar o negar su exactitud. Y solo agregaremos que esta edición de «La Lectura» ha sido contrastada con las de 1789, 1790 y la de Rivadeneyra de 1859.

Existen dos ediciones más—que conservamos en nuestro poder—no anotadas por el señor García de Diego; una de 1918 publicada en la Biblioteca de Autores célebres (tomo de 73 págs. en 8.º con un «Proemio» firmado por «Un Ingenio»), y otra, la más reciente, de 1920, que contiene, además de las obras fundamentales de Saavedra, las del licenciado Pedro Fernández Navarrete; es como una segunda edición de la impreza por Rivadeneyra en 1859, pues, como esta, forma parte de la Biblioteca de Autores Españoles, aunque la de 1920 está impresa por los Sucesores de Hernando.

Interpretar a Saavedra a través del espíritu de nuestro tiempo es labor de perseverancia y obligación para los que se precien de ser sus amigos. La práctica de esta persuasión nos libra de que se nos amoneste de rábulas.

Andar a la rebuosa de datos que a él se refieran es la contumacia de la ya desacreditada erudición. No interesa conocer al autor de una obra tanto como la obra misma, y solo como descanso del vigor mental, ocupado fuertemente en el estudio, es admisible que se nos dé un nombre o una época, que nos distraerá sugiriéndonos fáciles desgrasiones de historia literaria comparada, pero que rara vez podrá ser como un elucidario espiritual; a lo mas un sedativo cultural.

Por esto nos ha parecido—y lo es indudablemente—el más interesante capítulo del prólogo del señor García de Diego, el sexto: Concepto de «República literaria». La sola enunciación de este epígrafe nos ha recordado nuestro antiguo concepto general de toda la obra de Saavedra. A través de la lectura de su «República literaria» o su «Empresa», de su «Locuras de Europa» o «Corona gótica», Saavedra Fajardo siempre se nos ha mostrado, sin que tengamos que RECREARLO en nuestro tiempo, como un gran escéptico. Así lo hemos apreciado en varios artículos publicados en estas columnas y en la revista «España». No opinaba de la misma forma el señor García de Diego, que dice que «no hay en ella—en «República literaria»—sabor de escepticismo filosófico, aunque pueda haber una imitación de obras con reflejos débiles de este escepticismo (pág. 52).

La íntima apreciación de nuestra personalidad, nuestro voluntario aislamiento, nuestro desprecio del parecer que nuestros actos merezcan a los demás, todo esto que tiene un cierto carácter egolátrico, ¿no es escepticismo? Pues lease a Saavedra en las páginas 186 y 187 de esta edición. Después de nuestros artículos, no necesitamos recordar la multiplicidad de párrafos en que Saavedra nos muestra su escepticismo; pero, entre muchos más pueden añadirse estos dos que coope-

ren a la formación espiritual de la personalidad de nuestro insigne paisano.

Las agrupaciones pseudoopinantes—masas acéfalas en la mayoría de los casos—otorgan, con grotesca y a la vez altiva injusticia, primicias y ultimidades; esto hace pensar así a Saavedra: «A quien antes no bolví el rostro, aunque lo devía a la admiración de su talento agora por una voz levantada de la invidia todos le miran i notan» (pág. 155).

Y también era Saavedra escéptico al decir (pág. 188) que «la felicidad no se podía hallar en las cosas terrenas».

Estudios como este del señor García de Diego, sugeridores y meditados, necesita Saavedra. Y «La Lectura» hará un gran bien a las letras españolas reditándole las obras de este gran autor y encomendando su estudio a personas de la prudencia del señor de Diego, merecedor de muy justas felicitaciones.

José CANOVAS Y ALBARRACIN

Foot-Ball EN MURCIA

El Real Betis de Sevilla

Como ayer indicaba a mis lectores, mañana jugará en el campo de la Torre de la Marquesa los primeros equipos, del Real Betis Balompí de Sevilla, y nuestro Murcia F. C. Los buenos aficionados han visto con agrado el anuncio de este partido ya que nos dejaron los del Betis en su última visita el pasado año una buena recuerdo.

Actualmente se encuentra en mejor forma que el pasado año, pues en sus filas figura nuevos elementos, que han sabido darle tal homogeneidad al equipo, que han estado a punto de arribar al campeonato de Andalucía al Sevilla, habiendo empatado con este a un tanto.

Además, en la tourée que está realizando actual por Levante, está obteniendo bonitos resultados, habiendo empatado con el Club Nacional y vencido en dos partidos al Cartagena F. C.

Nuestros equipos están animadísimos con su última victoria sobre el Natación y piensan hacer una verdadera exhibición de juego de fútbol para demostraros su indiscutible supremacía sobre los clubs regionales.

Mañana conocerá mis lectores la composición del once murciano.

Sobre el match Alicante, Murcia

Tengo entendido que algunos sport más alicantinos se molestarán por que prefije el resultado del partido desde estas columnas.

«Vaya cómo no tienen razón para quejarse, pues no precede sin fundamento».

El Murcia F. C., en Alicante, en Murcia y donde sea, siempre vencerá al Natación por un score relativo de 3 goals a 1».

Me cuenta un amigo mío, entrenador del University S. M., que presencié el partido Alicante-Murcia, que a su espalda había un individuo que cada vez que uno de Murcia daba con la mano al balón, le ponía verde insultándole groseramente.

En cambio cuando era un alicantino el que tocaba el balón, le desatía jocosamente a su compañero de localidad:

«¡Has visto qué pillín es Fulano, qué bien y con qué diablino se lleva el balón con la mano? Y le parezca de perlas».

Y es que los hay paroleros. Pero al por esta consideraron exorar a nuestros equipos, que cuando se dice cuenta que el referer alargaba el partido para que empatara el Natación, le desatía a este:

«Puede usted alargar el partido que aunque durara diez horas no nos hablan de ganar».

En fin, me cuentan tantas cosas de este memorable partido, que es como para morir de risa... Y es que la bñña se digiere tan mal...—Gambrius.

EN CARTAGENA Los partidos celebrados en Cartagena en los días 26 y 27 del actual,

Onomástico

Hoy, día de San Fernando, celebra su fiesta onomástica el prestigioso industrial y presidente de la Unión Mercantil don Fernando Delmás.

Con este motivo se pondrán de manifiesto una vez más las numerosas simpatías y amistades con que el señor Delmás cuenta en esta capital.

Enviámosle nuestra más cariñosa felicitación.

Sindicato Central de Riegos del río Segura

En la sesión celebrada el día 28 del actual por esta importante entidad de riegos, trató, entre otros asuntos, de régimen interior, lo siguiente: Dió informe en los expedientes del señor Márquez de Cubes y de don Adolfo Ordo, remitidos por los gobiernos civiles de Alicante y Murcia y que el proyecto presentado por don Manuel Barrios, no se puede imitar informe con sólo los antecedentes que constan en el «Boletín Oficial» de dicha provincia, por lo que se interesa se remita el expediente.

La Memoria general leída en la última Asamblea de Síndicos se ha impreso y repartido entre éstos y los usuarios de los rios Segura, Mundo etc., También se han mandado ejemplares a la prensa. El señor Presidente da cuenta de las gestiones que la comisión formada por los parlamentarios de la región, el Sindicato y División Hidráulica, hizo en el pasado mes de Febrero en el Ministerio de Fomento para interesar la pronta realización de las obras de los pantanos Tavilla y Fuensanta y los demás en estudio. El señor Gasset acogió favorablemente las propuestas que se le hacían prometiéndole llevarlas a la práctica en seguida; quedando comisionados los señores Ruiz Valarino y Clerva (don Juan) para proseguir estas gestiones. Se acuerda enviar a estos señores nuevos datos para que, cuando se constituya el Parlamento, presenten una proposición de ley para que se faculte a este Sindicato el poder ejecutar las obras hidráulicas expresadas conforme a los medios que se proponen. Por los informes que dió el señor Ingeniero Jefe de la División Hidráulica del Segura se ve que los Pantanos A fon XIII y Tavilla tienen aguas almacenadas (21 y 50 millones de metros cúbicos respectivamente) para atender las necesidades del próximo estiaje, y se acordó que se no interesarlo antes, los Presidentes de las entidades locales de regadío, en especial de la zona baja, del 16 al 20 del venidero mes de Junio se abran las compuertas de dichos Pantanos. Este acto se celebrará con gran solemnidad. Con este motivo el señor Pescetto Jefe, secretario del Sindicato de la zona

entre el F. O. de esta ciudad y el Real Betis de Sevilla, fueron encon-

Arbitra el señor Vaso, jugador de Cartagena F. O. y hermano del portero que actuó en este encuentro.

Comienza el partido y dominan los del Betis en su juego tranquilo y o-

Continúa el juego; un jugador de Sevilla se cae a tierra, dando grandes quejidos y llevándose las manos al vientre; los jugadores son insostenibles para poderlo sostener, por fin la Cruz Roja, a bordo de los ambulantes, lo lleva al botiquín; el golpe sufrido fué mortal.

El interés de los jugadores no decae un momento; el juego está en los dominios del F. O.; Gran está tremendo; Aulsejo quiere hacer algo pero se huela cansado (es que el enemigo se las trae).

El juego continúa a dos metros de la meta; el momento es de peligro y se zozocó; el público jalea a los jugadores; se oye Noguera y rechaza Vaso; resaca Carrasco y de un soberbio shoot la pelota en la red.

Continúa el partido no decayendo el interés en ninguno de los bandos; Sevilla solo se dedica a la defensa y termina el partido.

Sevilla, 2. Cartagena, 1. El segundo encuentro fué presenciado por mucho más público que el primero; Cartagena se presenta en el campo decidida al empate; Aulsejo no juega.

Comienza el match dominando el Betis; su juego cada vez gana más. Bayo del F. O. que ayer fué una nulidad aun a pesar de sus buenas dotes, está hoy muy bien, da juego y centra bien; Dioní, Ramón y Celerio combinan en avance dando juego a sus delanteros, pero Rebolter, Alvarez y Neira se adelantan de la pelota y tranquilos, paso tras paso repartidos juego y tras hábiles regates llegan a la meta; Alvarez posee la pelota, arráncaselo Grau y pasa Alvarez a Neira; libre Alvarez de Grau recibe la pelota de Neira (chuta y hace goal. Sevilla, 1; Cartagena, 0.

En el segundo tiempo de este partido vimos al Cartagena F. O. con más ganas de vencer que en toda su vida deportiva; Aulsejo en el primer tiempo no jugó, se presenta en el campo y toma su puesto de centro delantero.

Los cartageneros en decididos avances atacan el juego en los dominios del Betis. Silva y Aranda se ven impotentes para aguantar tanto; Durán, Aulsejo y Segado zumban de veras; Bayo tira un corner y Silva de una bolea tira la pelota al centro; otra vez en dominios del Betis; un sevillano hace fault que el árbitro castiga; el público protesta, se dividen las opiniones y hay broncas; el árbitro se impone y ordena el "Penalty" que Penalba tira fuera intentosada y noblemente; los jugadores se pelean; se abrazan y besan a Penalba emocionados y el público ovaciona al defensa cartagenero; que en la meta, los jugadores juegan con más abino e interés, el público les aplaude y el juego continúa más bonito y más noble; en la puerta del Betis hay una meta; Bernardes para un shoot de bolea; se dispone a lanzar la pelota y sin ayuda de contrario alguno y sin saber por que si al porque se se le cae la pelota y sola se introduce en la red. «Orá que m'ha zombra».

Sevilla 1.—Cartagena 1. En el centro Au ojo, que avanzando pasa a Segado, pero Noguera le quita el balón; Grau y Penalba de cada pelotazo atraviesan el campo; el árbitro pita un penalty a Cartagena, que tira Silva intencionalmente a los pies de Vaso para que éste le rechace fielmente, correspondiendo así a la nobleza del F. O.

Vaso está colosal, para tantos dificultades con abierta exposición de la piel; pero sabe aguantar el muchacho; estamos frente a la meta del F. O. Alvarez vuelve a chuta; y así que el segundo tanto para Sevilla; el once andaluz se dedica a la defensa

mientras los del F. O. bombardean la meta sevillana; hay un gran shoot de Bayo que da patos no hace goal; Bernardes salta, sufriendo un fuerte encontronazo con un poste de la portería, que por unos minutos lo privó del conocimiento; repuesto del golpe continúa el partido con el triunfo de los sevillanos.

Sevilla 2.—Cartagena 1. El árbitro bien, para a ratos falto de vista. Los equipos se alinearon en la forma siguiente: Real Betis.—Bernardes, Aranda, Silva, Castañeda, Vázquez, Martínez, Rebolter, Alvarez, Neira, Noguera y Carrasco. Cartagena F. O.—Vaso, Grau, Penalva, Dioní, Ramón Celerio, Bayo, Durán, Aulsejo, Segado y Sáenz. —Pope Murcia.

ALBAICHI

Piensa en un penal. En la Prisión Central de Chelabilla se ha celebrado una brillante fiesta, con motivo de administrarse la Comuna del precepto pasenal a los reclusos del establecimiento. Las numerosas personalidades de la vida social al otro ha hecho grandes elogios de la excelente organización de los servicios del Penal, todo muy personal, y muy especialmente el digno subdirector administrador don Angel Martí Opeda, funcionario de relevantes prestigios, viene realizando una humanitaria y acertadísima gestión, que ha de producir los más halagüeños resultados.

Un juez especial. Por el ministerio de Gracia y Justicia ha sido aprobada la designación del magistrado de la Audiencia de Murcia don Juan Antonio Carpena Requena, para que como juez especial actúe en el sumario que en Lora se instruye sobre agresión a don Francisco Manrique de Lara, el genitor delegado regio del Sindicato de Riegos de dicha ciudad, cuya designación se hizo oportunamente por la Sala de gobierno de esta Audiencia territorial.

La becerrada del domingo.—Un gran torero. Se ha celebrado la becerrada anual. Fielto, regular y bien. El muchacho no encontró su toro, arevillas como para darle algunas palmas. El que merece elogio aparte es el joven Piasero hijo, que vestía por primera vez el traje de luces y actúa de sobresaliente, el que demostró quiere ser gente en el toro; toró de capa como un ostodrático y cambió un gran par que le valió una grande ovación. El público de Murcia, tierra

natal del joven Piasero, ya tiene su torero. Su padre, que estaba en el tendido presenciando la corrida, tuvo que levantarse varias veces a saludar al respetable que lo hizo objeto de cariñosas ovaciones, por el comportamiento de su hijo. En banderilla, José y Pistora de Murcia, que estuvieron incansables.—O.

NOTICIAS

Ha dado a luz con toda felicidad un precioso par de gemelos, niño y niña, Josefina Gambin Orens, joven esposa de nuestro amigo José Martínez Verdú. Tanto la paciente como los niños se encuentran en un perfecto estado de salud. Felicitamos muy cordialmente a los fecundísimos y dichosos padres.

Banco de Cartagena CAJA DE AHORROS

Interés anual 4 por 100. Las imposiciones comienzan a disfrutar del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja.

Ha terminado con brillantes notas de sobresaliente el tercer año de la carrera del Magisterio, la simpática señorita Aurora Pifuelá, hija de nuestro buen amigo el agente de policía don Francisco Pifuelá. A la aplaudida joven saviamos nuestra enhorabuena por el éxito alcanzado en el tercer año de su carrera.

ANAS.—Se tienen con AGUA ABISINIA «LUQUE»

La guardia civil de Montesagudo ha decausado a Juan Rodríguez Magaña, por usar armas sin ir provisto de la correspondiente licencia.

Orden público

Explosivos. Por el gobernador civil de la provincia ha sido autorizado don Camilo Calamari, vecino de Cartagena, para ramificar 100 cajas de dinamita a Berón (Almería).

Traslado de presos. Se ha ordenado a la guardia civil el traslado del preso en la cárcel de esta capital Francisco López del Centillo a la Caja de reclusos para ser reconocido y tallado.

Guardas jurado. Se autoriza para usar armas reglamentarias de guarda jurados a los vecinos de Caravaca Francisco Martínez, Juan García y Domingo Martínez.

Multas. Se ha impuesto la multa de 250 pesetas por usar armas sin la correspondiente licencia, al vecino de Lora Julián Mateo Lidón. Reclamados detenidos. La guardia civil del Estrecho comunicó a este gobierno civil haber detenido al individuo Juan Gil Otero, por haberse aumentado de la observación y estar por lo tanto reclamado por la Comisión mixta. —Por igual motivo ha sido detenido Francisco Rosello Gomariz, vecino de esta capital.

Vida religiosa

SANTORAL. «Día 30 de Mayo» de 1923. —Miercoles.—San Fernando, rey de España.—San Gabino.—San Basilio.—San Crispulo y San Emilio. —Luna llena en Sagitario, a las 5 y 7 m. de la mañana. La Misa y Oficio divino son de San Fernando, rey y confesor, con rito doble segunda clase y color blanco.

Mes de Mayo. Este mes consta de 31 días y está consagrado a la Virgen del Amor Hermoso. El toque de Alba por la mañana; las cuatro. El toque de Oraciones por la tarde a las siete y media. El toque de Animas; por la noche a las nueve.

Vela y Alumbrado. Se descubre, con Misa rezada, por la mañana, a las ocho. Se reserva con Bendición, (por la tarde a las seis y media. El día 30 de Mayo de 1923.—Estará la Vela y Alumbrado en la Iglesia de San Nicolás. El día 31 en San Andrés. —La Reparadora.—Por la mañana, las siete se descubre con Misa rezada y se reserva por la tarde a las cinco.

CULTO. En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media, con Misa de Prima y Conventual, y por la tarde a las cuatro Vesperas y Completas, Matines y Laudes. Mes de las Flores. San Andrés, por la mañana después de la Misa de ocho y por la tarde a las cinco, con sermón. Hoy predica don Enrique Meseguer Sánchez, diácono del Seminario. San Antolín, por la mañana, en la Misa de seis y media y ocho, con cánticos piadosos, dirigidos por las Hijas de María y las Teresianas. Santa Catalina, en la Misa de ocho.

Misas Hijas parroquiales. Horario de Misa de hora fija los domingos y días festivos en esta Iglesia parroquial de San Bartolomé: A las siete, por la Asociación Juvenil, los demás días a las ocho; a las nueve, conventual; a las diez, por la fundación de Borja, los demás días a las ocho y media; a las once, por intenciones particulares; a las once y media, en sufragio de los difuntos de los señores de Serret; a las doce, por la Cofradía del Santísimo Sacramento.

Para cansancio o depresión



El exceso de trabajo y las preocupaciones deprimen frecuentemente el cuerpo y el espíritu y la vida diaria parece monótona y tediosa. Es ese un lamentable estado que raramente experimentan los que usan la "Sal de Fruta" ENO con regularidad. El vaso de agua con una cucharadita de "Sal de Fruta" ENO bebido al levantarse, fortifica el cuerpo y la inteligencia para el trabajo del día, que se emprende animoso, sea el que sea. Debe usted pedir a su farmacéutico

SAL DE FRUTA ENO (ENO'S "FRUIT SALT") Laxante - Purificadora - Refrescante. Concesionarios: STEVENSON, BONET & C. Apartado 501 MADRID.

Madré de Dios, por la tarde a las siete. San Pedro, en la Misa de ocho. San Nicolás, en la Misa de las siete y media. San Lorenzo, en la Misa de las ocho y media. En la Purísima, a las siete y media. Santa Clara, por la tarde a las seis y media. Santa Catalina, en la Misa de siete y media y las; domingos a las tres y media, con sermón que dirá el señor cura y exposición mayor. Capuchinas, por la tarde a las siete. Misas Hijas parroquiales. Horario de Misa de hora fija los domingos y días festivos en esta Iglesia parroquial de San Bartolomé: A las siete, por la Asociación Juvenil, los demás días a las ocho; a las nueve, conventual; a las diez, por la fundación de Borja, los demás días a las ocho y media; a las once, por intenciones particulares; a las once y media, en sufragio de los difuntos de los señores de Serret; a las doce, por la Cofradía del Santísimo Sacramento y Animas.—A. M. D. G.

Un hombre muerto por un carro

En el kilómetro 3 de la carretera de Aberrán a Yeala ocurrió ayer un lamentable accidente que causó la muerte de Antonio González González, de 39 años de edad. Este guiaba un carro de dos mulas. Al llegar al indicado sitio e intentar apurar tropezó y cayó al suelo, parándole una de las ruedas del carro por el vientre, causándole la muerte instantánea. Al lugar del suceso acudió el juzgado, el que instruyó las diligencias propias del caso y ordenando el levantamiento del cadáver.

Registro Civil

Durante las últimas 24 horas se han hecho en los Juzgados Municipales los siguientes inscripciones: Juzgado de San Juan.—Nacimientos, 3. Defunciones, 4. Matrimonios, 2. Juzgado de la Catedral.—Nacimientos, 8. Defunciones, 2. Matrimonios, 2.

Letras de luto

En nombre de la distinguida familia de don José María Ruiz-funes Saenz, damos las gracias a todos los que con motivo del fallecimiento de tan buen murciano, le han acompañado en su pena y confortado el ánimo en los momentos de tribulación y de angustia, por la pérdida de ser tan querido. Con este motivo reiteramos a tan distinguida familia la expresión de nuestro sentimiento, especialmente a nuestro querido amigo el joven y prestigioso ostodrático de la Universidad don Mariano Ruiz-funes.

Se descubre un cuadro de Goya

Madrid 28. Santander.—El verano último, visitando el artista Ricardo María la casa solariega de don Alonso Merino, en el pueblo de Soto Irux, cerca de Torrelavega, apuntó la existencia de que en tiempo retirado del arzobispo de Zaragoza don Ramón José Aroz y Rebolter, era obra del pincel de Goya. El mencionado arzobispo nació en 1755 en Salaya, valle de Carrido; de esta provincia. El mencionado señor Merino, después de oír varias opiniones, llevó el cuadro a Londres, donde examinado por los técnicos, coincidieron en que era de Goya. David Mery descubrió bajo una mano del retrato la firma del famoso pintor aragonés.

Para afirmar, hay que tener pruebas NOSOTROS al afirmar que el jabón HENO DE PRAVIA es un magnífico jabón de tocador lo podemos probar diciendo que hoy día lo usan con entusiasmo el 50 por 100 de los españoles y muchísimos extranjeros. PASTILLA 1.50 en todos los bazares, perfumerías y droguerías. PERFUMERIA GAL-MADRID. Image of a Pravia soap box.

Teatro Rómulo

Familia a beneficio de la proyectada de «Casa Murciana», para el día 3 de Junio, a las nueve y media de la noche.

Programa

- 1.º Sinfonía por la orquesta.
2.º Loa de don Pedro Jara Garrido, recitada por la señorita Lola Pérez Ayuso.
3.º El ballet de costumbres murcianas, en un acto y tres cuadros...

del escenario, el ensayo general de la función se verificará el viernes, por la noche.

Nuestra acción en Marruecos

Apostillas a la crisis

El hermetismo de los ministros acerca de las causas que han determinado la salida del señor Alcalá Zamora del ministerio de la Guerra, es absurdo. Y a más de absurdo, es peligroso.

Estamos, a lo que parece, en un callejón sin salida. El pacto con el Rissani y su sucesiva tándem, el nombramiento de Driss Riffa para el amarlato del Rif, nos obligan—si tenemos miedo a las estridencias— a seguir a ciegas las indicaciones que se nos hagan desde Tazart y desde Tafersit.

El país... El país ha cerrado los ojos y los oídos a todo lo que no sea la depuración de las responsabilidades por el pasado, y no volverá a abrirlos más que para señalar a los que con sus torpezas gestan otras responsabilidades para lo porvenir.

Robo doméstico

Melania estaba al servicio de un matrimonio de modestísima posición. El marido, empleado en un ministerio, tenía como únicos medios de subsistencia los 300 francos de su sueldo. Era lo único que entraba en la casa, pues la mujer, claro está, no ganaba nada.

La criada probó de guardar en otro sitio sus golosinas, de esconderlas bien, de encerrarlas bajo llave; incluyó las medidas. Concluyó por dejar a la vista algunos trozos de pasteles, sacriñicándolos al respecto de su señora; pero ¡para el que eres! ¡si ama no tocas las golosinas abandonadas a su disposición y metida mano a las otras.

Una noche de Junio, en que los fogones encendidos despedían un calor horrible, Melania, sentada en la cocina, se puso a reflexionar ante una caja de futas de azúcar. Acababa de leer un libro que había escrito de color y alegría con dificultad las palabras de galateo, que había sido toda su vida.

Una tarde hizo Melania un nuevo descubrimiento: la señora le había quitado dinero. Ha seguido vió claramente las graves consecuencias que podría traer el caso. Acostada en la cama, con los cabellos, allí en lo más hondo de su ser, se dio cuenta clara, evidente, de lo monstruoso que era, a pesar del incalculable dolor, imponer un castigo a robo doméstico.

Y por otra parte, la acción penal, considerada como venganza de las fuerzas sociales, es una atrocidad. ¡Una atrocidad de un género mezquino y cobardel!

La señora no tenía ni amigos, ni parientes, ni apoyo alguno, ni conexiones, ni influencia. Era un ser débil abandonado en el áspero camino de la vida... Y en este caso la acción penal se convertía en el estaque de muñeco, arrastrada y remolcada contra una abandonada sin defensas alguna.

La criada rica se daba el gusto de regalar con manjares y golosinas a la cocinera, tenía siempre una nueva provisión de pasteles, postres, que no eran para los señores; éstos nunca los oían por su falta de medios para ello.

Pero he aquí que en esto se presentaba en la cocina su ama con un sombrero acabado de comprar con el dinero robado; un sombrero elegante, nuevo, cap badiós.

La señora no se decidió a quitarse el sombrero, y recorrió toda la casa mirándose en los espejos, tal y al verso con tantas plumas y tantas flores en la cabeza.

Melania iba tras ella... Era el solmismo, sentía que la quería entrañablemente, como se quiere a un niño lleno de defectos, y comprendía que

sólo se ama de verdad a los seres débiles e imperfectos.
«Pobre mujer! Si hubiese podido, hubiese besado, ¡horando, a su señora.»

LEON FRAPIN.

España en Marruecos

Los moros, que preparaban una emboscada, son arrollados por nuestras tropas

Por teléfono

Los héroes de la aviación. — Muertos y heridos

Madrid 29, a las 6. Telegrama oficial.—En la madrugada de ayer, los enemigos prepararon una emboscada a las cabillas próximas a la protección de Tizi-taza.

Acudieron, la mañana de Dris-Riffa, fuerzas regulares indígenas de Melilla y otras peninsulares que avanzaron hacia Loma Roja, arrollando al enemigo, que huyó a la desbandada abandonando las barrancas en que se emboscaban.

El espíritu de las tropas y el comportamiento de la aviación, que voló a bajísima altura fueron admirables. Se ven a nosotros los aviones de enemigos, que procura retirarse.

En el repulgue no nos hostilizó el enemigo. La aviación batió eficazmente a la concentración enemiga. En el campamento del Alto Ker, un avión tripulado por el teniente Montero y el alférez de complemento Iuganov, ametralló al enemigo.

El piloto, fué herido Aterrizó violentamente el aparato en las cercanías de Tafersit, muriendo ambos tripulantes. Nuestra baja han sido: el comandante Ripollés, herido grave; el capitán Isidro Quiroga, herido grave; el alférez Carlos García Juncos, muerto; el alférez Pascual Tenas, herido grave; el capitán de aviación Esteban, herido leve.

Los restantes heridos, en su mayoría son indígenas.

Detalle del combate

Madrid 30, a las 3 m. Se conocen nuevos detalles del combate. La aviación descubrió en el barranco de Buhfina tres mil treinta y cinco enemigos y avió al mando.

Instantáneamente salió una columna de guerra que al avanzar nos cortaba las comunicaciones. Se estableció un chequeo violentísimo. Los legionarios y los regulares de Melilla llegaron a un tremendo cuerpo a cuerpo con el enemigo.

Hubo cuatro aparatos de avia lón derribados. Otros doce recibieron heridas. Los legionarios tuvieron 20 muertos y 32 heridos.

El comandante Ripoll recibió un balazo en el vientro, encontrándose en gravísimo estado. El de bajas ascendió a 127. Se sabe que los rebeldes tuvieron más de 500 bajas entre muertos y heridos.

Se proponen las condiciones de paz. Para ello constituyeron trincheras durante la noche. El combate fué dirigido por Abd-el-Kerim.

Hay ha comenzado la evacuación de heridos en el campamento de Dris-Riffa. También fueron evacuados los es de los de los aviones de Merozo e Iguazu.

El convoy a Tizza ha sido llevado a la novedad.

LAS CORTES CONGRESO

(SESION DEL DIA 29)

A las tres y treinta da comienzo la sesión, bajo la presidencia de Melquiades Alvarez. La Cámara se encuentra bastante animada.

En el banco azul toma asiento todo el Gobierno. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Explicación de la crisis

Alhucemas explica la crisis última. Declara que Alcalá Zamora no dimitió por nada que afectara al fondo de la cuestión de Marruecos, ni que estuviera en relación con el ejercicio del Protectorado, sino por divergencias con respecto a las relaciones que debía tener con determinados organismos en la tramitación de un asunto relacionado con el Rissani.

Afirma que Alcalá Zamora se guiría prestando su apoyo al Gobierno, persistiendo la Concentración liberal tan unido como siempre.

Ventosa, Prieto y Fanjul no se

consideran satisfechos con las explicaciones del presidente, que consideran pueriles. Preguntan a Alcalá Zamora qué motivos tuvo para dimitir. Rectifica Alhucemas.

Afirma que el Gobierno continúa pensando con respecto al problema de Marruecos como pensaba el primer día y mantiene los compromisos que contrajo con la opinión.

Interviene Alcalá Zamora. Promete hablar con claridad y sinceridad, reservando a Alhucemas el derecho de escoger el momento que considere más oportuno.

Mientras tanto callaré y soportaré todas las censuras que origine mi silencio. (Rumores.) Confío en que cuando me explique con absoluta libertad, el único reproche que se me podrá hacer es el de haber dimitido tarde, el de resistir demasiado. (Grandes rumores.)

Alhucemas recuerda la necesidad en que se encuentra de acudir al Senado para explicar la crisis en aquella Cámara.

Propone el aplazamiento del debate para mañana. Ventosa y Prieto se resisten, pero finalmente acceden.

ORDEN DEL DIA Se aprueban varios dictámenes. Se discuten con gran apasionamiento diversos dictámenes del Supremo sobre actas, quedando aprobados la mayoría en votaciones nominales solicitadas por los impugnadores.

Se levanta la sesión.

SENAO (SESION DEL DIA 29)

A las cuatro y media da comienzo la sesión bajo la presidencia del marqués de Pilezas. Se aprueban varios dictámenes de la comisión de actas.

Poseción de Romanones

Romanones toma posesión de la presidencia. Pronuncia un corto discurso eligiendo a sus antecesores y diciéndole que procurará facilitarlos.

Felicita al Senado por la rapidez con que se va constituyendo y declara su propósito de ser imparcial.

Explicación de la crisis

Alhucemas explica la crisis parcial última en los mismos términos que lo ha hecho en el Congreso. Se levanta la sesión.

Sección Financiera

Table with financial data: Interior, Fin., Próximo, Amortizable, Amortizable nuevo, Banco, Tabacos, Francos, Libras, Marcos.

LA CASA UNGRIA

Plaza de la Encarnación, 2, Madrid. Con 60 empleados en sus oficinas y 32 años de práctica, se cuida de registrar Marcas de fábrica, Patentes de invención, Nombres comerciales, Modelos y dibujos, pagar quinientos y anualidades, sacar copias de patentes, concedidas y practicar todo lo concerniente a Propiedad Industrial, Suministra informes comerciales y cobra créditos contra deudores morosos.

Advertisement for 'MIREN QUE HERMOSO!' featuring an image of a woman and child, and text for 'LECHERA' milk brand.

Advertisement for 'LINEA VAPORES PINILLOS' and 'El vapor "Infanta Isabel"', including contact information for D. Vicente Serrat Andreu.

DIGESTONA CHORRO

Son tan positivos y beneficiosos

los resultados curativos logrados con el empleo de LA DIGESTONA CHORRO que los enfermos del ESTOMAGO que no han podido curarse a pesar de haber tomado numerosas especialidades gastro intestinales, se curan hoy y se curarán siempre, tomando

DIGESTONA CHORRO

Venta en Farmacias y Droguerías : 3 ptas. caja : Rechuzad las imitaciones

CORONA

NUEVO MODELO
550 PESETAS

CAMBIO DE CINTA AUTOMÁTICO
CARRO GRANDE
COMUTACIÓN DOBLE, ETC.

Representante exclusivo:
RIGARDO GUARDIOLA, Muñoz Cobo, 79 y 81
CARTAGENA

Curación radical y científica de PALUDISMO con **ARSENO-QUINA JAPONES (Cápsulas)**

Quina, arsénico, azul de metileno y aloes. Tratamiento completo para combatir toda clase de fiebre. Seguro en su empleo. Rápido en su acción:

Fórmula

Cleruro de quina... 0,15 gramos.
Arrhenal... 0,005
Aloes... 0,025
Azul de metileno... 0,005
Cuisia... 0,05

Preparador farmacéutico: **DR. ALFREDO JATO DONCEL**.
Unico concesionario: **Vicente Gimeno Aznar**-Puertollano (Ciudad Real)
Legalmente autorizado por la Inspección General de Sanidad con el núm. 1.487. Muestras gratis a los señores Médicos que las soliciten.

TRIFOSFINA FLOREZ



Hace desaparecer los cólicos producidos por los trastornos periódicos de la mujer. El tránsito tan peligroso de niña a mujer se evita fortaleciendo el organismo con TRIFOSFINA FLOREZ. Pídase en farmacias.

Agencia de Quintas y de Negocios

MATRICULADA
CENTRO JURIDICO COMERCIAL
CASA FUNDADA EL AÑO 1915

Director Propietario: **JOSÉ MARÍA DE LARA**
Oficinas Centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.-Teléfono 5.357 M.

Sucursal en Zaragoza, calle Cervantes, 37. Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 10.
TELÉFONO 1.628 TELÉFONO 3.932 A.

Gestiona con especialidad y rápidos cumplimientos de exhortos en toda España.—Obtención de certificados de última voluntad y penales.—Legalizaciones.—Asuntos judiciales y mercantiles.—Constitución de depósitos, fianzas y su cancelación.—Consejos de familia.—Particiones de herencias.—Testamentos, abintestatos y toda clase de asuntos en los Centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

Los RECLUTAS del reemplazo de 1923

Si se acogen a los beneficios que concede la Real Orden de 6 de Septiembre de 1919 (Diario Oficial número 206), pueden al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas servirán en PENINSULA, no en Africa donde quedarán libres de ir.

Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que están en fila

Lo mismo si están servidos en Africa que en la Península, acogiéndose a los beneficios de la citada Real Orden, pueden marchar a sus casas con licencia ilimitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de splendidos los beneficios.

Para más detalles, dirigirse a la Oficina Central o cualquiera de sus Sucursales o al delegado en Murcia, don Pedro García (órdenes, calle de Mariano Vergara, núm. 40, o al Representante en Cartagena, don Francisco Estébanz Comesa, en la de la Caridad, núm. 5, o al Representante en Lora, don Mariano A. Puche, Secretario del Ayuntamiento.

LA INQUINISTA DE LEVANTE

COMUNIDAD MIGUEL ZAPATA E HIJOS
LA UNION-CARTAGENA

GRANDES ALERRES DE FUNDICION, CALDERERIA, MAQUINARIA Y ELECTRICIDAD

Motors eléctricos de la LEBE & ROSEN.—Motores fijos y marinos.—AVANOS para aceites pesados.—Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineras y metalúrgicas.

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE PREPARACION MECANICA DE MINERALES

Deposito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.

Remington-UMC
Cartuchos para Escopeta
PARA ESTAR SEGURO
de que los cartuchos cargados que Vd. posee son los auténticos Remington UMC, im-
portados. EXAMINE la base de latón y vea si tienen la marca legítima de esta compañía.

ARROW NITRO CLUB NEW CLUB REMINGTON
pólvora sin humo pólvora sin humo pólvora negra pólvora sin humo

REMINGTON ARMS COMPANY INC.
25 Broadway New York E. U. A.

SE VENDE
aparato para agua de Seltz, propio para bar. Razón: Salicil. S. heja/steria.

SE VENDEN
desecantes de campo en Los Montesinos, con tres tñullas de tierra plantadas de almendros, aguas potables, próximo a la carretera apeadero y Torre-veña. Para tratar, barbería de Grifán, en Los Montesinos.

Amá de oría para casa de los padres, lecho de tres meses, de 18 años de edad. Razón: Carretera del Palmer, camino de Salabroga preguntando por Victoriano.

Amá de oría para casa de los padres, lecho de tres meses, de 21 años de edad, el marido en el servicio. Razón: Montegudo, casa de Antón Lucioán, preguntando por Antonia Nicolás Manuel.

Amá de oría para casa de los padres, lecho de tres meses, de 26 años de edad. Razón: Camino de Espinardo, calle del Calvario, preguntando por la hija de Andrés.

Amá de oría para casa de los padres, lecho de tres meses, de 26 años de edad. Razón: Camino de Espinardo, casa colorada, preguntando por Asunción Alme la Cascales.

Amá de oría para casa de los padres, lecho de tres meses, de 24 años de edad. Razón: Montegudo, preguntando por María Morales.

Amá de oría para casa de los padres, lecho de tres meses, de 22 años de edad. Razón: Matanza a la castilla preguntando por Qandelaria Bernal.

Fiebres de Malta y Paratíficas

EN CURAN RADICALMENTE CON EL

PLAMART del Doctor

(Nombre registrado)
PREPARADO EXCLUSIVAMENTE VEGETAL. J. A. de Codina
De venta: J. Ruiz Soliquer y demás Farmacias
Agentes generales: Ara-Inturo E. L. Sección Productos Químicos
Notariado 2, Barcelona.—Apartado. 403

Vapores fruteros

REGULARES Y RAPIDOS

MAC ANDREWS & CO LTD

AFILIADOS DE
The Royal Mail Steam Packet Company
(La Mala Real Inglesa)

Barcos para carga general:
Día 28 Mayo: Vapor "OBRVANTES", para LONDRES y NEW-CASTLE.

Agentes de la Compañía de Seguros
The British & Foreign Insurance Co. Ltd., de Londres

Para demás informas dirigirse a Mac Andrews & Co Ltd.—Cartagena
En Murcia: Martín Moreno Monsoán, Plaza de Dios Ocaso, 15 y 16, 2.º

Trenes directos a Madrid, Valencia y Barcelona y viceversa

(Por vía Chinchilla)

A Valencia y Barcelona Rápido De Barcelona y Valencia

Lunes, miércoles, y viernes	
Madrid...	Sal. 9:30
Cartagena...	Sal. 8:15
Murcia...	Sal. 10:20
Alicante...	Sal. 10:35
Chinchilla...	Lig. 15:15
Valencia...	Lig. 20:6
Barcelona...	Sal. 20:32
Berastoun...	Lig. 8:24

Martes, jueves y sábado:

Barcelona...	Sal. 20:1
Valencia...	Lig. 8:30
Valencia...	Sal. 11:4
Chinchilla...	Sal. 16:10
Alicante...	Sal. 19:38
Murcia...	Sal. 19:56
Cartagena...	Lig. 21:35
Madrid...	Lig. 22

AGENCIA HAVAS

ANUNCIOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Central en Paris, 62 Rue du Richelieu

Sucursales en Madrid, Preciados, 9, y en Barcelona, Rambla de Canaletas, 13

Para anunciar en todos los periódicos de España o del extranjero, diríjase al Administrador de este periódico.

ENCARGOS. AGENCIA DE

SERVICIO diario por ferrocarril entre Murcia y Lora y pueblos de la línea.—Comunicación por Madrid, Valencia, Alicante, Cartagena, en los puntos intermedios y otras importantes poblaciones de España.—Gran rapidez, seguridad y economía en todos los casos.

—Especialidad en el transporte de mercancías.—Casa en Murcia: Plaza de San Juan, 2, y en Lora: Plaza de San Juan, 3.—Advertencia: Esta Agencia es la primera establecida en la línea de Lora, y garantiza todas sus operaciones.

Agencia Martínez

Isabel II, 4.—ALICANTE

Transportes Marítimos y Terrestres

(Corresponsal en Barcelona: Don Luis Grás, calle Gignás, 37.

¡Nadie debe ignorarlo! CALLOS

DUREZAS se curan rápida e infaliblemente con Pomada IRIS.

Una cañita basta. 75 cts. Dep.: Droguería Ayuso.

SE VENDEN

o alquilan en la playa del Mar Menor, frente a los Balnearios de lo Pagán, dos casas de reciente y moderna construcción con o sin dorsetes, aljibe, garage y habitación independiente para el chofer. Razón: Naorri Villans en San Pedro del Pinatar (10 kms de lo Pagán).

Amá de oría para casa de los padres, lecho de 22 años de edad, lecho de 21 años de edad, primeriza. Razón: Campillo (Esparragal), preguntando por Melchor.

Amá de oría para casa de los padres, lecho de once meses, primeriza, de 19 años de edad. Razón: Puerta de Orikuels, 1, carretera de Montegudo, preguntando por Quiteria Montoya Miguel.

Amá de oría.—Para casa de los padres, dentro o fuera de la capital, lecho de diez días, de 25 años de edad, Razón: Batomera Matanza a la castilla preguntando por Qandelaria Bernal.

NEURASTENIA

LA IMPOTENCIA se cura con LA NERVIOSINA de T. GONZALEZ

De la medicación fosfórica y de la necesidad de fósforo en todas las enfermedades del estómago, nervios, neurastenia, melancolía, tristeza, mareos, anemia, histerismo, debilidad; en la impotencia en diez días de tratamiento se ven los efectos.

El fósforo es un excelente medicamento que debe ocupar el primer lugar en las enfermedades del estómago, los nervios, debilidad e IMPOTENCIA.

Una de las cuestiones sobre la cual se debe insistir es la medicación fosfórica. Esta es cuestión de actualidad y que ocupa el más alto grado a todos los médicos y los grandes sabios del mundo. Yo digo cuán necesario es el fósforo al equilibrio vital; pues entre todas las sustancias necesarias al buen funcionamiento del organismo, él es el que juega el principal papel en nuestra economía y el que ocupa el primer lugar. Esto explica bien el por qué los médicos recetan el fósforo. En efecto, el fósforo es el que asegura el desarrollo normal del cuerpo humano, es el que hace falta para una eliminación demasiado rápida en gran número de enfermedades; en fin, él es el elemento primordial de las células nobles, tal como la célula nerviosa, así como es el elemento constitutivo más importante de las fibras musculares y del sistema óseo.

Las personas que ejecutan trabajos intelectuales o físicos hallarán un poderoso auxiliar en esta magnífica preparación.

PRECIO: 6 PESETAS.—EN PRINCIPALES FARMACIAS

ESTÓMAGO

Tarifas de publicidad en EL LIBERAL

Artículos industriales...	a 1'25 ptas. la línea
Entrefiletos...	a 1'00 >>>
Noticias...	a 1'00 >>>
Reclamos...	a 0'50 >>>
En cuarta plana...	a 0'10 >>>

Para toda clase de concertos de publicidad diríjase al Administrador de este periódico, D. José Trinchant.

La dentición de los niños SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRANDOLES LA Dentición Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todos los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como el leche, recién por la que los niños lo toman con verdadera placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita el parto y desarrollo de los dientes; evita el pavor de las caídas, las caídas y resaca de la leche (calculemos) con los ataques de afección y en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortalece a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin otro eficaz medicamento no podría ser en los niños debilitados.—Para los administradores a la Instrucción que acompaña al caso. Como garantía existe en las etiquetas y garrafones de los frascos. Se halla de venta en la Farmacia de su amigo, J. MORENO, Plaza de Consueco, núm. 26.—MURCIA